



Confiemos  
en Colima



- En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **10:00 horas del día 27 de febrero de 2020** se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, la Síndico Glenda Yazmín Ochoa, el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez; ambos en su carácter de Secretarios de la Comisión de Hacienda Municipal, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, en su carácter de Secretaria de las Comisiones de Hacienda Municipal y Salud Pública y Grupos Vulnerables y la Regidora Claudia Rossana Macías Becerril en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Grupos Vulnerables, para discutir y analizar los asuntos turnados a las Comisiones para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que autoriza la asignación de recursos económicos de la Partida Presupuestal 04-04-05-00 Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro hasta por un monto presupuestal de \$1'350,800.00 (Un millón trescientos cincuenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la convocatoria y las Reglas de Operación para el Programa Municipal "Personas Adultas Mayores en Plenitud".
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de las Comisiones conjuntas, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** En uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, explica a los integrantes de las Comisiones los detalles respecto a la solicitud realizada por el Lic. Salvador Cárdenas Morales, en su carácter de Director General de la Unidad de Enlace Administrativo de Presidencia, la cual fue remitida a las Comisiones mediante memorándum número S-165/2020 de fecha 05 de febrero de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez; por el que se solicita apoyo económico a diversas instituciones con el fin de solventar los gastos operativos que tienen en la atención que se da por conducto de éstas a personas vulnerables en el municipio de Colima haciendo referencia que se verificó la **Partida Presupuestal 04-04-05-00 Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro**, así mismo se hizo la consulta con el Tesorero

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 316-3817

[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

Handwritten blue initials 'J' and 'UM' on the left margin.

Handwritten blue checkmark and initials on the right margin.



Confiemos  
en Colima

Colima  
GOBIERNO MUNICIPAL



Municipal LAF. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ quien informo que existe la suficiencia presupuestal requerida para otorgar el apoyo solicitado. Asimismo, se hace la aclaración que en el caso específico del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, aun y cuando la cantidad solicitada por esta institución es por el monto de \$50,000.00; hay de recordar y considerar la propuesta presentada en octubre pasado por el Presidente Municipal, de duplicar la aportación de \$25,000.00 a \$50,000.00; sin embargo, en aquella sesión también se acordó procurar y garantizar que este recurso llegue directamente a los miembros de ésta institución. De tal modo que, se continuará apoyando económicamente con la cantidad mensual de \$25,000.00 y el resto los otros \$25,000.00 se propone se otorguen mensualmente como apoyo en especie, conforme a las necesidades presentadas por los integrantes del cuerpo de bomberos. Con esta explicación somete a consideración de las Comisiones el dictamen elaborado en los términos propuestos, el cual es aprobado por la totalidad de los municipales presentes. - - - - -

- - - **Tercer Punto.** En seguimiento del uso de la voz, la Regidora Magdalena Ureña detalla respecto a la solicitud realizada por la Licda. Consuelo del Carmen Landeros Castellanos, Directora de Desarrollo Rural y Social, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum S-234/2020 de fecha 14 de febrero de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez, por el que se remite la propuesta de **Convocatoria y Reglas de Operación del Programa "Personas Adultas Mayores en Plenitud 2020"**. Continua señalando que en esta ocasión a diferencia del ejercicio 2019, se pretende beneficiar a 100 adultos mayores; es decir, el número de beneficiarios se incrementa en 20 personas más; el apoyo económico que se propone es el mismo que se otorgó el año pasado, por la cantidad de **\$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** mensuales en entregas **bimestrales** a excepción de la primera entrega contemplada en el mes de marzo como inicio y concluyendo en el mes de septiembre. Es preciso señalar que de la revisión hecha al **presupuesto de egresos** del Municipio y validada la información con la Tesorería Municipal se desprende que la suficiencia financiera del Programa se encuentra garantizada y aprobada hasta el mes de septiembre del presente ejercicio fiscal; sin embargo, en caso de existan recursos extraordinarios que posibiliten dar suficiencia y ampliar la partida, se propone que el programa municipal se amplíe por los meses restantes del año, es decir, hasta el mes de diciembre, otorgándose el apoyo a las misma personas que resulten beneficiarias, sin necesidad de aprobar una nueva convocatoria. - - - - -

- - - Una vez realizada las explicaciones, la Regidora Magdalena Harayd Ureña pone a consideración de los municipales presentes los dictámenes correspondientes. - -

- - - **Cuarto Punto. Asuntos generales.** Los municipales presentes refieren que tras realizar una revisión exhaustiva de las documentales y por la explicación realizada,

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000

Tel. 316-3817

[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.

no tienen inconveniente respecto a los dictámenes presentados, solicitando se turne a la Secretaría para que sea enlistado en el orden del día de la siguiente sesión. - -  
- - - **Quinto Punto. Clausura.** Siendo las **10:45 horas, del 27 de febrero de 2020**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Atentamente

**LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL**



Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**  
Secretaria de Comisión



Síndico **GLENDIA YAZMIN OCHOA**  
Secretaria de Comisión



Regidor **RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Secretario de Comisión

**LA COMISION DE SALUD PÚBLICA Y GRUPOS VULNERABLES**



Regidora **CLAUDIA ROSSANA MACÍAS BECERRIL**  
Presidenta de Comisión



Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PEREZ.**  
Secretaria de Comisión.



Regidora **SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA**  
Secretaria de Comisión